



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
AGUASCALIENTES

IEE/P/3439/2016
Aguascalientes, Ags., 16 de mayo de 2016

**C. MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO,
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES.
P R E S E N T E :**

Por este conducto, le envío un cordial saludo, en referencia a sus circulares INE/UTVOPL/1287/2016 y INE/UTVOPL/1432/2016, le solicito que por favor, informe si las resoluciones INE-CG/237/2016 y INE-CG/271/2016 ya han causado estado, lo anterior a efecto de cumplimentar las multas y sanciones determinadas en las resoluciones anteriormente referidos.

Sin otro particular de momento, le reitero mi más alta consideración, quedando de Usted.

**A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES**



M. EN D. LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ
PRESIDENTE del Consejo General

C.c.p. Dr. Lorenzo Gordova Vianello.- Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral. Presente.
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Minutario.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN JURÍDICA

Oficio No.- INE/DJ/708/2016

Asunto: Atención oficio INE/UTVOPL/1565/2016

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2016.

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS
PÚBLICOS LOCALES
PRESENTE**

Por instrucciones del Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral, en relación con la solicitud formulada mediante oficio número INE/UTVOPL/1565/2016, a fin de atender la petición del Organismo Público Local Electoral del Estado de Aguascalientes contenida en el diverso IEE/P/3439/2016, por el que se requiere informe el estado procesal que guardan las resoluciones INE/CG237/2016 e INE/CG271/2016 mismas que fueron aprobadas por el Consejo General de este Instituto los días 17 y 27 de abril de 2016, respectivamente; por este conducto, me permito comunicarle que hasta esta fecha dichas determinaciones no han sido impugnadas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
JOSÉ LUIS ORTIZ SUMANO

**JOSÉ LUIS ORTIZ SUMANO
DIRECTOR DE INSTRUCCIÓN RECURSAL**



- C.s.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Para su conocimiento.- Presente.
- Mtro. Ariuro Sánchez Gutiérrez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.- Mismo fin.- Presente.
- Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.- Mismo fin.- Presente.
- C.P. Eduardo Gurza Curiel.- Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.- Mismo fin.- Presente.
- Lic. Erika Estrada Ruiz.- Directora de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización.- Para su conocimiento.- Presente.
- Gabriel Mendoza Elvira.- Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral.- En cumplimiento a sus instrucciones.- Presente.

Aprobó y revisó:	Karina García Gutiérrez	<i>[Signature]</i>
Elaboró:	Claudia Carrizosa Oleo	<i>[Signature]</i>

20/05/16 10:25 hrs.